PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 9501.-

POR EL CUAL SE ENCARGA EL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, AL SEÑOR BIENVENIDO ACOSTA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CENSOS, DE LA CITADA REPARTICION, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.-

---

N. 1929.-

Asunción, Enero 14 de 1950.-

VISTA: la Nota Nº 6 de fecha 6 del cte., de la Dirección General de Estadísitca y Censos (Exp. Nº 76/50 M.H.), en la que solicita sea encargada el despacho de la Dirección General al Sr. Bienvenido Acosta, Jefe del Departamento de Censos de la citada Repartición, mientras dure la ausencia del titular motivada por el cumplimiento de una misión oficial en el extranjero,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Encárgase el despacho de la Dirección General de Estadística y Censos al Señor Bienvenido Acosta, Jefe del Departamento de Censos de la misma, mientras dure la ausencia del titular quien está en cumplimiento de una misión oficial en el extranjero.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

CFC./

14-I-1950-